

VISTO:

La Res. DNAT-2018-834 – a través de la cual se designa a la alumna Belén Jesús Maciel – en el Becario de Formación para realizar tareas en el Bioterio de la Facultad de Ciencias Naturales – hasta el 31 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento la profesora responsable solicita la prórroga en sus funciones.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos adjunta a fs. 36/37 el estado curricular de la alumna Maciel.

Que a fs. obra informe de la Dirección General Administrativa Económica sobre la disponibilidad presupuestaria para atender la prórroga solicitada.

Que obra informe favorable de la profesora responsable sobre el desempeño de la Srta. Maciel.

Que a fs. 42, la comisión de becas en virtud de los informes precedentes aconseja prorrogar la designación de a la alumna Belén Jesús Maciel – en el Becario de Formación – a partir del 01 de enero de 2019 y por el lapso de un año.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación de la alumna **BELEN JESUS MACIEL** – DNI N° 38.033.124 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Bioterio de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 01 de enero de 2019 y por el término de un año, en el contexto de la Res. CS 470/09 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con los fondos destinados para las Becas de Formación de esta Facultad, Res. CS 051/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Maciel, Dra. Vera Mesones, Escuela de Biología, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


CPN Fernando Faraldo
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales